



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

En lo qual se concluyó en el caudillo yedho, señores capitulares firmaron, los que banen y el dho Procurador Sindico por su asistencia de todo lo qual se debe ser

efico = en m = d = n = de =

Dn Alonso de los rios Aldana

Fran. Salas Sinarez

Felipe de B...  
[Signature]

[Signature]  
Quis...  
[Signature]

Nota

Don sea que en cumplimiento de lo mandado en el caudillo que antecede se pague y con d a continuacion de esta forma la cantidad que en el caudillo se menciona y para que conste lo as nro oficio a la villa de fortuna en el dia diez y seis de...

[Signature]

